



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintidós de noviembre de dos mil veintidós**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **OCHO HORAS** del día **VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (VIERNES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación de las actas de las últimas sesiones.
- 2.-Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.
- 3.-Declaración institucional de adhesión testimonial de la Ciudad de León a la Carta Magna para Ciudades Democráticas.
- 4.-Informe de la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local sobre el número de puestos de trabajo reservados al personal eventual y sus retribuciones.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD

- 5.-Adhesión de los Grupos Políticos del Ayuntamiento de León al manifiesto de UNICEF “Comité Castilla y León”, con motivo del Día Mundial de la Infancia 2022.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 6.-Prórroga del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de León y la Excm. Diputación Provincial para la prestación del servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en Municipios de la Provincia de León.

7.-Prórroga del Convenio entre el Ayuntamiento de León y el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo para la prestación del servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el término municipal de San Andrés del Rabanedo por parte del SPEIS de León.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

8.-Expediente de Modificación de Créditos n.º 17/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos: Aprobación inicial.

9.-Expediente de Modificación de Créditos n.º 18/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, en la modalidad de generación de créditos: Aprobación inicial.

10.-Solicitud de compatibilidad de D.^a Esperanza Fernández Suárez para impartir docencia en la Universidad de León como Profesora Asociada durante el Curso Académico 2022/2023: Aprobación.

11.-Propuesta de denominación de una vía pública del municipio de León a la primera Trabajadora Social de León, D.^a Olga Cobo: Adopción de acuerdo.

12.-Expediente de Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de León (Noviembre 2022): Aprobación.

13.-Propuesta de concesión del título de “Hijo Predilecto de la Ciudad de León” a D. Daniel Martínez Villadangos: Adopción de acuerdo.

14.- Propuesta que presentan los Grupos Municipales Socialista, Popular, Ciudadanos y Unión del Pueblo Leonés, para instar al Gobierno de España a que desbloquee la Ley para garantizar el derecho a una vida digna de las personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).

15.-Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

16.-Ruegos y preguntas.”

Los asuntos podrán consultarse desde la fecha de esta convocatoria en la Secretaría General.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Fdo. Digitalmente)

La Secretaria General